



CARRERA POPULAR DE VILLACAÑAS "X CAPOVI NOCTURNA 2016"

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Art. 1º.- El Servicio de Deportes del Ilmo. Ayto. De Villacañas organiza la IX CAPOVI (Carrera Popular Villacañera), que tendrá lugar el próximo DOMINGO 31 DE JULIO, a partir de las 20:00 h., en el circuito habilitado a tal efecto.

Art. 2º.- Las categorías y pruebas serán las que a continuación se relacionan. Los corredores/as se colocarán cerca de la zona de salida cuando se comunique por megafonía su carrera:

HORARIO	CATEGORIA	EDAD	DISTANCIA	VUELTAS AL CIRCUITO
20:00	Peques masculino y femenino	2011y posteriores	Aprox. 400 m	1 al C
20:10	Prebenjamín masculino y femenino	2009 – 2010	Aprox. 400 m	1 al C
20:15	Benjamín masculino y femenino	2007– 2008	Aprox. 850 m	1 al B
20:15	Alevín masculino y femenino	2005 -2006	Aprox. 850 m	1 al B
20:30	Infantil masculino y femenino	2003 – 2004	Aprox. 1700 m	2 al B
20:30	Cadete masculino y femenino	2001 -2002	Aprox. 1700 m	2 al B
21:15 h.	ENTREGA DE TROFEOS Y SORTEOS CATEGORIAS ANTERIORES			
22:00	Juvenil – Junior femenina	1997 -2000	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Promesa - Senior femenina	1981 – 1996	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterana A femenina	De 35 a 44 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterana B femenina	De 45 a 49 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterana C femenina	De 50 años en adelante	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Juvenil – Junior masculino	1997 -2000	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Promesa - Senior masculino	1981 -1996	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano A masculino	De 35 a 44 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano B masculino	De 45 a 49 años	Aprox. 5600 m	2 al A
22:00	Veterano C masculino	De 50 años en adelante	Aprox. 5600 m	2 al A
TROFEO AL CORREDOR Y A LA CORREDORA MAS VETERANO/A REGALOS PARA EL PRIMER/A CORREDOR/A LOCAL AL FINALIZAR ENTREGA DE TROFEOS				

Art. 3º.- Las prueba de las 22 horas **será cronometrada por chip**. El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip (RDFI), por lo que resulta obligatoria su utilización, será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la no toma de datos.

Para un mejor control de la prueba los atletas que decidan acabar deberán pasar por el arco de meta

Art. 4º.- La organización hará entrega de una bolsa de corredor al final de cada prueba, con una estimación de 300 corredores. (Agua, camiseta o gorra técnica conmemorativa, bebida isotónica, barra energética, etc.)

Art. 5º.- Las inscripciones de los participantes:

Las inscripciones podrán realizarse a partir del día 20 de JUNIO hasta las 14 h del 29 de JULIO de 2016 a las 12:00. Se realizara a través de la Web www.deporchip.com, dentro del apartado



inscripciones con el nombre X CAPOVI, rellenando el formulario de inscripción. **Coste 5 euros, para los adultos** (prueba de las 22 horas) el **resto de pruebas gratis**.

Si no dispones de medios telemáticos en la oficina del pabellón Pirámides podrá hacerse igualmente, sin ningún tipo de compromiso.

Las inscripciones son personales e intransferibles, y en su caso, la devolución sería previa solicitud adjuntado informe médico suficientemente justificado.

Art. 6º.- Trofeos Trofeos para los tres primeros/as en cada categoría.
- Hasta categoría cadete medallas del 4º al 6º clasificado.

Art. 7º.- Será descalificado todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo, no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los Jueces de la prueba, y no acredite la fecha de nacimiento cuando sea requerida por la organización. Así mismo será motivo de descalificación para cualquier atleta el no llevar el dorsal, o que no lo PRESENTEN al llegar a meta.

Art. 8º.- Cualquier tipo de reclamación se deberá realizar en la oficina de información y control de la Carrera, ante los responsables de organización por escrito y adjuntando el documento de acreditación de identidad y nacimiento, antes de la entrega de premios.

Art. 9º.- Los dorsales se entregarán el día 31 de Julio por la tarde de 19:00 a 21:00 h. en la Plaza de España en la zona de salida.

Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de este con fotocopia de su DNI o similares

10º.- Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización.

Art. 11º.- Las inclemencias meteorológicas, podrán alterar la normativa prevista en este reglamento para este evento deportivo.

Art. 12º.- Avituallamiento, se dispondrán a lo largo del recorrido.

Art. 13º.- Duchas, al finalizar las carreras se podrá hacer uso de las duchas en el Pabellón Municipal "Las Pirámides".

Art. 14º.- Todo corredor/a que no esté en la forma física adecuada para participar, o tenga algún impedimento físico que le impida realizar este esfuerzo, queda terminantemente prohibida su participación. Basándose en esto, el Ayuntamiento de Villacañas podrá declinar la responsabilidad sobre sus daños físicos o morales.

Art. 15º.- Todos los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto.

Art. 16º.- Derechos de imagen. La aceptación del reglamento implica la autorización a la organización, a la grabación parcial o total, dando su consentimiento para utilizar imágenes en cualquier modalidad, para la promoción de la actividad deportiva por el Ayuntamiento de Villacañas. Rechazando derechos a recibir compensación económica. Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento.

INFORMACIÓN

Polideportivo Municipal de Villacañas Tfnos: 925 / 20 10 83 Móvil: 636 942 926
Web: www.villacañas.es

LA ORGANIZACIÓN